

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

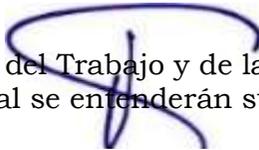


JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	121	FECHA:	MARTES 1º DE AGOSTO DE 2023
-------------------	------------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2018-0028000	Ejecutivo	JULIANA MARCELA BRICEÑO BERNAL	URGENCIAS MÉDICAS S.A.S. Y OTRAS	31/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0021000	Ordinario	AFRANIO GEOVANI MELO PLAZA	INGENIO PROVIDENCIA S.A. Y OTROS	31/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0024200	Ordinario	WILLIAM MARIN MORALES	COLPENSIONES	31/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-0027000	Ordinario	CEFERINO YUNDA OSSA	PORVENIR S.A. Y OTRO	31/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761114105001 2023-0012800	Ordinario	ANDRES FELIPE MORAN SANDOVAL	CONSORCIO GUADALAJARA 2019, conformada por IGV INFRAESTRUCTURAS S.A.S. con NIT 830031937-1 y OBRAS DE INGENIERIA GUADALUPE S.A.S. con NIT 900106988-2	31/07/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.


REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO